

## PROPUESTA PARA DEBATIR EN EL PLENO DEL CONSEJO DE PERSONAL

Inclusión en las prestaciones sanitarias complementarias del ISFAS de una ayuda económica para la realización de pruebas de diagnóstico de COVID-19.



## **Propuesta**

Que se incluyan entre las prestaciones sanitarias complementarias a cargo del ISFAS una ayuda económica para la realización de pruebas de diagnóstico de COVID-19 que hayan sido prescritas por personal facultativo y abonadas por titulares o beneficiarios.

## **Justificación**

Son varios los tipos de pruebas de diagnóstico del COVID-19. La prueba PCR es demandada por los pacientes a través de los teléfonos de las entidades ASISA y SEGURCAIXA ADESLAS. Sin embargo, las pruebas se retrasan o el paciente tiene que insistir durante semanas hasta su realización, todo ello con el consiguiente riesgo para el entorno familiar y laboral.

Por otro lado, en algunas ocasiones las entidades no autorizan la prueba serológica o de anticuerpos, a pesar de que el médico correspondiente la prescribe. Los test serológicos o de anticuerpos rondan los 50 euros y, en muchas ocasiones, debe realizarse a la familia completa con lo que el coste se multiplica.